

S. Felipe, diere. 27 de 76

S. D. Jose Victorino Lacharria  
Lauts.

Mi querido Lacharria:

Ayer recibí un tele-  
grama del Gobernador de  
Guillota y le comuniqué  
a V. por telegrafo, pidién-  
dole al mismo tiempo  
algunos hombres para visi-  
tar las tomas. Aquí no  
tengo policía suficiente  
para poder ejercer esa vi-  
gilancia, y como los abusos  
han de repetirse, necesita-  
mos de guardiones, no para  
repeler con la fuerza, sino  
para poder comprobar las  
faltas o los delitos ante

la justicia, cuando el  
caso se presente; pues la  
experiencia me está demost-  
rando cuan difícil es  
probar los hechos de este  
género. Habríamos necesidad  
de los hombres (6 u 8) q' d. pu-  
diera enviarme por muy  
pocos días, porqué a la  
vuelta de Verdugo, a quien  
he escrito arriba de arriba  
para arreglar abajo, espera  
acordar con él la mejor ma-  
nera de hacer el servicio, a  
cargo de los q' de él se apro-  
veshan, y de modo q' al  
mismo tiempo q' haga ver  
a los canalistas q' el juez  
de río tendrá como compro-  
bar las faltas q' puedan  
cometer, les convenga de  
q' las autoridades ni el juez  
no quieren ni quieren ha-

cer uso de la fuerza.

Interrumpí esta carta para escuchar lo que venia a decirse me sobre el hecho y ayer me comunicó el Gobernador y la Comision de Quillota: Lo ocurrido en realidad de verdad es lo siguiente: El juez de rio de Quillota (en San Barba) sin atender las órdenes de Berdugo, en lugar de dejar a los canales de Staillai, Romeral, Catemu & C, una dotacion conveniente, desbarrancó las tomas de todos ellos y echó toda el agua para abajo; los propietarios de esos canales, al verse en seco, mandaron jente a restablecer sus tomas, y como sin abuso trae otro, lo hicieron de modo tal que no dejaron pasar una gota de agua para Quillota. Como V. <sup>ve</sup> la primera falta y la mas grave viene del juez

de Quillota, y esto es tanto mas  
de sentirse, cuanto q' le aseguro,  
q' entre Verdugo y yo, con buenos  
modos y fino, tenemos ya las  
cosas en via de bien arreglo, y  
calmadas las olas de estas  
mares. Estoy esperando a Ver-  
dugo, para mandarle en  
el acto para abajo hasta Qui-  
llota, a fin de q' vaya  
a despaer a paravios, y sea  
modo de asegurar el exac-  
to cumplimiento de sus  
ordenes.

Al mismo tiempo q' Ver-  
dugo, me llevo en tebe  
grana de hoy, por el cual  
veo q' sin duda el mio de  
ayer no fue muy claro;  
puesto q' V. ha creido q' yo  
le pedia algunos hombres  
para emplearlos con el animo  
de hacer uso de la fuerza.  
No, amigo mio, jamas he

2/ pensado en ello. Por el contrario, este es un negocio en el cual todo lo he obtenido y voy adelantando, con premeditación absoluta de toda ostentación de autoridad.

Por ese lado, duerma V. tranquilo y acuérdese que no soy Lchaurren.

En fin, basta por hoy de aguas, aunque hace un calor de infierno, y pasemos a otra cosa.

Hoy se me ha presentado una niña llamada Rosa Castro, solicitando aprender telegrafía y un destino, cuando ya sepa el oficio,

en alguna de las oficinas de esta provincia. No duda J. V. prosector de la belleza, de los desvalidos, hará que el director de telégrafos permita el telegrafista de esta, de licencia, mes a la solicitante, y después vea si puede colocarse en alguna parte. No se olvide de esta.

Por acá no hay novedad. Lo estubo hasta ayer bastante mortificado; pero hoy estoy muy mejor.

Quiero despedirme

recuerdos a los suyos  
y a V. de parte de Ade  
Suyo apuro

J. G. Est. Lana



Por ser esta ya muy lar-  
ga, no le hablo de un  
desagradable asunto de  
la Reporca, sobre el cual  
me escribió una nota  
creyéndola terminada. No  
le he dado cuenta de esto,  
porque estoy aguardando  
poder reunirle todos los  
antecedentes de cargos y  
descargos; pero el negocio,  
por lo que conozco, me par-  
ece poco para el Gobernador.